

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No. 018-2010-BCRP

Lima, 1 de abril 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco de Guatemala, para que el presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor ante los miembros de la Junta Monetaria del instituto emisor de ese país, en la Ciudad de Guatemala, el 5 de abril del año en curso;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 4 de marzo de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del presidente, señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el 5 de abril y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$1 209,85
Viáticos 	US\$ 400,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$1 640,85

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE